

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38313** *MERCEDES HERNÁNDEZ LÓPEZ*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 151/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Patricia Eugenio Soriano y Adelina Barbosa Castro, contra la ejecutada Mercedes Hernández López, sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 14/11/2011 por el que se declara a la ejecutada Mercedes Hernández López, en situación de insolvencia parcial, por importe de 12.236,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 22 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado Social n.º 23 de Barcelona.

ID: A110086519-1